



## Convocatoria para la elección de integrantes de la **Asociación Estatal de Madres y Padres de Familia** de Educación Básica del Estado de Quintana Roo y su **Mesa Directiva**, para el periodo 2025-2026

El Organismo Descentralizado **SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO**, a través de su Coordinación General de Educación Básica, con fundamento en los artículos 3, 34 fracción III y 130 de la Ley General de Educación; 3, 20 fracción III y 116 de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo; 5 fracción II del Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia, y 23 fracción III del Reglamento Interior de Servicios Educativos de Quintana Roo; emite la siguiente:

# CONVOCATORIA

A Madres y Padres de Familia, a participar en la integración de la **Asociación Estatal de Madres y Padres de Familia de Educación Básica del Estado de Quintana Roo y su Mesa Directiva, para el periodo 2025-2026**, de acuerdo a las siguientes:

### Bases.

#### PRIMERA.- REGISTRO.

Quienes deseen participar deberán registrarse de manera presencial en la Dirección de Participación Social de SEQ, **el día miércoles 8 de enero de 2025, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.**

#### SEGUNDA.- REQUISITOS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES.

1. Presentar copia del acta de nacimiento de sus hijas o hijos.
2. Presentar copia de identificación oficial vigente (INE, IFE, Pasaporte)
3. Presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifiesten no ser autoridad o trabajador(a) de "Servicios Educativos de Quintana Roo".

#### TERCERA. - FECHA Y HORA DE LA ASAMBLEA DE ELECCIÓN.

La asamblea para la elección se llevará a cabo el día **jueves 9 de enero de 2025**, a partir de las 12:00 horas, en el edificio que ocupa SEQ, únicamente con las personas registradas y las autoridades competentes.

En esta asamblea se elegirá una **mesa de debates** integrada por un presidente(a), un secretario(a) y tres escrutadores(as) quienes tendrán a su cargo la elección de los **miembros propietarios y sus suplentes que conformarán la Asociación Estatal**. Dichos cargos serán honoríficos.

Posteriormente estos últimos procederán a elegir por votación a quienes integrarán su Mesa Directiva, la cual estará conformada por:

1. Un Presidente(a).
2. Un vicepresidente(a).
3. Un Secretario(a) General.
4. Un Tesorero(a).
5. Ocho vocales

#### CUARTA.- INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA

Una vez elegida la Asociación Estatal de Madres y Padres de Familia de Educación Básica para el periodo 2025-2026 y su Mesa Directiva, se procederá a su instalación y toma de protesta.

El Coordinador General de Educación Básica de Servicios Educativos de Quintana Roo, tomará la protesta, el mismo día **09 de enero de 2025**.

#### QUINTA.- ASESOR

La asamblea de elección contará con la asesoría de la Dirección de Participación Social de Servicios Educativos de Quintana Roo.

#### SEXTA- DUDAS Y ACLARACIONES

Los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por la Dirección de Participación Social de Servicios Educativos de Quintana Roo.

#### SÉPTIMA.

Publíquese la presente convocatoria en la página web oficial [qroo.gob.mx/seq](https://qroo.gob.mx/seq)

#### AVISO DE PRIVACIDAD

Consultar aviso de privacidad en el siguiente link:

<https://tinyurl.com/mrfsczme>

#### INFORMES.

**Servicios Educativos de Quintana Roo**  
Coordinación General de Educación Básica